



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

377-23

Salta, 05 JUL 2023
Expediente N° 12.088/23

VISTO: La Resolución R N° 0063-2023 mediante la cual se designa a estudiantes extranjeros como Becarios de los Programas de Movilidad Estudiantil - CRISCOS - PILA y ZICOSUR, para cursar materias en ésta Universidad durante el primer cuatrimestre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 053/23, la Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Esp. Sandra Carolina ROMANO BURYAILE, solicita inscripción de la Srta. Valentina TREJOS TOVAR proveniente de la Universidad Surcolombiana de la República de Colombia, como alumna de intercambio del programa PILA, para cursar las asignaturas "Enfermería Materno Perinatal", Optativa I: Seguridad del Paciente" y "Optativa II: Enfermería en la Atención del Adulto Mayor" de la carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, en el período marzo/julio de 2023.

Que finalizado el período de clases - Primer Cuatrimestre, establecido en el Calendario Académico - Resolución CD N° 700/22, los docentes de las materias mencionadas en el Considerando anterior, procedieron a la carga de notas de promoción en las actas correspondientes.

Que se considera oportuno convalidar la actuación académica de la Srta. TREJOS TOVAR en ésta Facultad, y emitir la certificación correspondiente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar el cursado y aprobación por sistema de Promoción de las asignaturas "Enfermería Materno Perinatal", Optativa I: Seguridad del Paciente" y "Optativa II: Enfermería en la Atención del Adulto Mayor" de la carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, durante el Primer Cuatrimestre del Período Lectivo 2023, de la Srta.



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

377-23

05 JUL 2023


Salta,
Expediente N° 12.088/23

Valentina TREJOS TOVAR, Pasaporte N° AZ869966 proveniente de la Universidad Surcolombiana de la República de Colombia, como alumna de intercambio del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano - PILA

ARTICULO 2°: Emitir la certificación correspondiente de lo actuado por la Srta. TREJOS TOVAR.

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Srta. TREJOS TOVAR, Comisión de Carrera de Enfermería, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa


Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa